

# Detienen a inspector de colegio por violación a niña de 6 años

La revisión de imágenes de las cámaras de seguridad del establecimiento permitió advertir indicios del ilícito que habría sucedido este lunes.

Mirian Mondaca Herrera  
 mirian.mondaca@estrellavalpo.d

**E**n medio de gritos en el contexto de una improvisada manifestación en su contra, un inspector del Colegio Alto monte de Villa Alemana fue sacado por personal de Carabineros desde el interior del establecimiento educacional tras ser detenido en medio de su jornada laboral. La aprehensión de R.A.L.H., de 36 años, se concretó a raíz de una denuncia presentada en su contra por el delito de violación en contra de una niña de solo seis años de edad, alumna del mismo recinto.

**EN EL MISMO COLEGIO**

De acuerdo a los antecedentes de la denuncia, el ilícito habría sucedido la tarde de este lunes 18 de agosto en el interior del establecimiento y la misma víctima fue quien informó a su familia sobre lo sucedido. Así, de inmediato presentaron una denuncia, lo que derivó en que el Juzgado de Garantía de Villa Alemana emitiera una



EL INSPECTOR FUE DETENIDO LA MAÑANA DE AYER. EL DELITO HABRÍA OCURRIDO EL LUNES.

orden de detención en contra del sujeto.

La fiscal del Turno Regional de Instrucción y Flagrancia, Daniela Quevedo, detalló que los hechos habrían ocurrido aproximadamente a las 15:00 horas del lunes, cuando “el imputado habría solicitado a la víctima, de tan solo

6 años de edad, realizar un juego; instantes en que él aprovecha para realizar la conducta típica constitutiva del delito de violación a menor de 14 años”.

**LO DELATAN LAS CÁMARAS**

La persecutora añadió que “esta situación fue devela-



FUE SACADO DEL COLEGIO EN MEDIO DE GRITOS DE APODERADOS.

da por la propia víctima a su padre, quien realiza la denuncia ante Carabineros”. Quevedo además indicó que a raíz de aquello se solicitaron las cámaras de seguridad del establecimiento educacional, las que “muestran parte o indicio del hecho cometido por el imputado”, agregó.

**FUE DESVINCLADO**

Ayer el colegio emitió una declaración firmada por su rector Nelson Becker, en la cual confirmó que el sujeto fue desvinculado de sus funciones tras conocer sobre la denuncia. Además aseguró que como establecimiento activaron “los protocolos y denun-

cias correspondientes” y que también “colaboraremos con las autoridades pertinentes colocando todos los antecedentes a la Fiscalía nuestra jurisdicción y Ministerio Público para esclarecer los hechos”.

Finalmente, aseguraron que “tomaremos todas las medidas necesarias para garantizar un entorno seguro y confiable, abordando de manera integral la circunstancia descrita”.

Desde el Ministerio Público confirmaron que el ahora exinspector será formalizado en el Juzgado de Garantía de Villa Alemana por el delito de violación a menor de 14 años. 🚫